Personería de Floridablanca

INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GA-FO-085
Versión: 1
Fecha de emisión: 30/06/2022

NOMBRE:	YULY PATRICIA FRANCO RUEDA			C.C. No:	1.095.932.778		
N° CONTRATO:	1048	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	5-jul.-2024	HASTA:	5-nov.-2024

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR UNOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y EL MENOR, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028 Y EL PLAN DE ACCIÓN SIGNO INCIENSE 2024 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA"

PERIODO DEL INFORME:	06-10-2024 A 05-11-2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO	CLAUDIA PATRICIA NIÑO ARIZA Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor.

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONESESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1.Atender, orientar, asesorar y apoyar jurídicamente a la Población víctima del conflicto armado en Colombia y recibir las declaraciones en línea o en el formato destinado para tal fin por la UARIV.	USUARIA: Cindina Carmona (Salud), se atendió a la usuaria que es víctima de conflicto armado, producto de eso, tuvo que trasladarse desde la ciudad de Barrancabermeja a Floridablanca para buscar refugio, asimismo, se le elaboró una acción de tutela en favor de su hijo que producto del atentado quedó en grave estado de salud. E-5127/R-15856
2. Brindar información, asesoría, apoyo, atención, orientación, notificar despachos comisorios, elaborar recursos a las víctimas del conflicto armado y demás población vulnerable que se presente en la Personería Municipal.	USUARIO: Lorenzo Suárez (Salud), USUARIA: Deyanira Ruiz (Salud), USUARIA: Mónica Mayerly Peña (Salud), USUARIO: Andrés Felipe Camacho (Familia), , USUARIA: Angela Rocio Ramírez Castillo (Salud), USUARIO: Andrés Posada Rodríguez (Salud), USUARIO: Humberto Castillo (Salud), USUARIA: Angie Karina Ruiz (Familia), USUARIA: Custodia Atacaron (Salud).
3. Apoyar, acompañar, intervenir y asesorar a la mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en los diferentes subcomités creados bajo los parámetros de la Ley 1448 del 2011.	1. Elaboración de oficios E-2024-4989 y E-2024-4991que corresponde al R-2024-15326. 2. Elaboración de oficio E-4871 que correspondiente al R-2024-14969. 3.Se realizó acompañamiento al quinto plenario ordinario de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas realizada el 30 de octubre de 2024.
4. Elaborar las acciones constitucionales, derechos de petición, tutelas y demás, a que hubiere lugar a la población víctima del conflicto armado en Colombia, y población vulnerable que solicite apoyo a la Personería Municipal.	Se realizaron los siguientes oficios: E-4913/R-14548, E-5086/R-14704, E-4804/R-14463, E-5215/R-14964, E-5184/R-15059, E-4958/R-15251, E-5101/R-15342, E-5000/R-15380, E-5214/R-15443, E-5021/R-15536, E-5088/R-15872, E-5087/R-15879, E-5134/R-15936, E-5197/R-16293, E-5195/R-16330, E-4909/R-14227.
5.Realizar acompañamiento en las audiencias ante Juzgados y Comisaría de Familia.	Acompañamiento a la audiencia programada para el 09 de octubre en la Comisaría de Familia Turno 2, caso: Sandra Pérez Campero, VIF-244-2024. Acompañamiento a la audiencia programada para el 25 de octubre de 2024 en la Comisaría de Familia Turno 3, caso: Helio Melón Álvarez. MP-291-2024.
6. Realizar acompañamiento y/o visitas especiales a solicitud del delegado de DDHH en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos, especialmente a la población vulnerable.	1.Se realizó visita a la Comisaría de Familia Turno 2 el día 9 de octubre de 2024, a petición del usuario Juan Pablo Tello Ríos, para revisar el expediente PARD-24-2024, acorde al R2024-14447. 2.Se realizó visita a la Comisaría de Familia Turno 4 y Turno 2 para revisar el caso de Danna Alejandra Gómez (alerta feminicidio), VIF-111-2024, el día 22 de octubre de 2024.
7. Realizar visitas a las estaciones de Policía, centros para menores infractores, centros de bienestar y vida que presten servicios a adulto mayor y hogares de paso.	Se realizaron ajustes al acta de visita a seguimiento de compromisos en la Estación de Policía del Barrio la Cumbre, la cual ha tenido como propósito dar cumplimiento a la sentencia SU122-2022.
8. Apoyar a la Personería Delegada para la defensa y Promoción de los Derechos humanos, la Familia y el Menor, en actividades que adelante en defensa y promoción de los Derechos Humanos de la población vulnerable que solicite apoyo a la Personería Municipal	Se elaboró acta de asistencia a la reunión convocada por el Consejo municipal de Policía Social -COMPOS, para tratar el tema "PACTO POR UNA NIÑEZ LIBRE DE VIOLENCIA", remitido a la delegada mediante correo electrónico el 03 de noviembre de 2024.
9. Responder por los procesos que le sean asignados por el Personero Delegado para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor.	SE TRAMITARON LOS SIGUIENTES OFICIOS: E-5137/15653, E-5034/R-15738,E-5123/R-14314, E-5123/R-14314, E-5237/R-14905, E-5238/15733, E-5010/R14258, E-5004/R-14291.
10.Acompañar los diferentes eventos administrativos y electorales que se desarrollen en el Municipio de Floridablanca	EN EL PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 08 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE ESTA ACTIVIDAD NO SE LLEVÓ A CABO.
11. Llevar organizado el archivo de los procesos asignados por el Personero Delegado para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor, de conformidad con las normas de gestión archivística. Decreto 564 del 2006.	SE MANTUVO AL DÍA LOS PROCESOS ASIGNADOS POR LA DELEGADA.
12. Presentar de forma oportuna la documentación e informes semanales efectuados por las labores realizadas.	SE MANTUVO AL DIA LOS DOCUMENTOS REALIZADOS POR LAS LABORES EFECTUADAS.
13. Alimentar y mantener actualizado el Sistema de Gestión Documental (SIGED).	SE MANTUVO ALIMENTADO EL SIGED CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS, LAS ACTAS DE VISITA E IMAGENES DE ASISTENCIA A AUDIENCIAS.
14. Apoyar los procesos de divulgación, difusión y promoción de las actividades realizadas por la entidad, en las diferentes herramientas digitales.	SE EVIDENCIA APOYO EN LA HERRAMIENTA DIGITAL INSTAGRAM.

Observaciones ó Información Adicional

ANEXO CD

FIRMA DEL CONTRATISTA

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

FIRMA DEL SUPERVISOR

Scanned with CamScanner